



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00457426- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota en IF-2026-457389-UNC-ME#FFYH (orden 3) presentada por la Docente **Mariela AGUILERA (Legajo n° 42913 - DNI n° 27550022)** en la cual solicita licencia desde el **15 al 20 de junio de 2026** en su cargo interino de Profesora Adjunta de dedicación simple (cód. 111) en la cátedra Teoría del Conocimiento, de la Escuela de Filosofía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para asistir como ponente invitada, en el XII Coloquio Internacional de Filosofía de la Mente, que se celebrará del 15 al 20 de junio de 2026 en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Universidad Estatal de São Paulo (Unesp), en la ciudad de Marília/SP. Brasil.

Que en informe IF-2026-463995-UNC-APS#FFYH (orden 6) del Área de Personal, obra constancia de la situación de revista de la Docente.

Que en órdenes 4 y 8 respectivamente, la Escuela de Filosofía y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que corresponde encuadrar la licencia en el artículo 50° punto 3, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior N° 1222/14.

Que se actúa en base a lo establecido en la normativa mencionada y en función de lo dispuesto en la RHCD n° 126/1992 y en el TÍTULO II - artículo 36° punto 6, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia con goce de haberes a la Docente **Mariela AGUILERA (Legajo n° 42913 - DNI n° 27550022)**, por motivos de reuniones de carácter académico, desde el **15 al 20 de junio de 2026**, en su cargo interino de Profesora Adjunta de dedicación simple (cód.

111) en la cátedra Teoría del Conocimiento, de la Escuela de Filosofía, de esta Facultad, encuadrando la misma en el **Art. 50° punto 3, del CCT Docente (RHCS n° 1222/14)**.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.